

## **COMUNICADO DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE BADAJOZ EN RELACIÓN A LAS ACTUACIONES PREVISTAS CON MOTIVO DEL COVID- 19**

Ante la situación actual que estamos viviendo con motivo de la expansión del Coronavirus Covid-19 y teniendo en cuenta la movilidad reducida decretada por el Estado de Alarma que ha impuesto el Gobierno desde el pasado sábado 14 de marzo y que deberá durar mínimo 15 días, la sede del Colegio permanecerá cerrada durante este periodo de tiempo, comunicándose con antelación la fecha prevista de vuelta a la normalidad según las decisiones que vaya tomando el Gobierno.

Mientras, seguiremos trabajando con normalidad atendiendo a las personas colegiadas e intentando dar la máxima información posible sobre este asunto, al igual que resolveremos cuantas dudas estén en nuestra mano para que os sintáis seguras en vuestro puesto de trabajo.

Para ello hemos habilitado una cuenta de email exclusiva para asuntos relacionados con el Covid-19: [tsocialcovid19badajoz@gmail.com](mailto:tsocialcovid19badajoz@gmail.com) y seguirán funcionando el número de teléfono: 697 378 148 y, para otros asuntos colegiales, la dirección de email: [badajoz@cgtrabajosocial.es](mailto:badajoz@cgtrabajosocial.es)

Además, proporcionaremos, a quien lo necesite por cuestiones de movilidad, un certificado de colegiación para poder justificar, si así fuera necesario, la profesión de la persona colegiada. Estos certificados se solicitarán a: [badajoz@cgtrabajosocial.es](mailto:badajoz@cgtrabajosocial.es)

Badajoz, 16 de marzo de 2020